

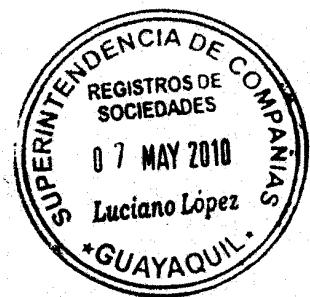
Guayaquil, Abril 26 del 2010

SEÑORES

ACCIONISTAS DE RADIO PROGRAMAS DEL ECUADOR S.A.

CIUDAD.

De mis consideraciones:



En cumplimiento de mis obligaciones de vigilancia, Fiscalización y control que me impone la Ley de Compañías, informo a Ustedes que he revisado los libros y Documentos Contables de **RADIO PROGRAMAS DEL ECUADOR S.A. (R.P.E.)** Los Estados de Caja, el Balance General, los Parciales y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico Financiero del 2009, así como la Gestión Administrativa y he podido comprobar que se ajusta no solo a los requisitos legales, sino también a las normas de una Administración Mercantil Ordinaria Y Prudente.

Por lo expuesto, nada tengo que observar a la gestión social encomendado a los administradores ni a los Balances y cuentas del Ejercicio Económico citado.

De la Señora Presidenta y de los Señores Accionistas.

Muy Atentamente,

COMISARIO